

CPC celebra protocolo de acuerdo en cumplimiento tributario

—El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Ricardo Mewes, expresó su satisfacción con el avance del proyecto de cumplimiento tributario y el protocolo de acuerdo al que se llegó en el Senado, con el cual el Ejecutivo se comprometió a no subir los impuestos.

“Celebramos esta mirada renovada que confirma que el Fisco podrá recaudar lo necesario para medidas sociales sin alzas o nuevos impuestos que dañan el ahorro y la inversión”, valoró Mewes, desde Emiratos Árabes Unidos, mientras acompaña al Presidente Gabriel Boric en su gira.

“Un país con débil crecimiento no puede ele-

var más la carga tributaria de quienes cumplen sus obligaciones. Es una buena noticia que el foco esté en combatir la informalidad y la evasión, promover el crecimiento y la eficiencia del gasto público”, precisó.

El protocolo señala: “Dado los incrementos estimados en los ingresos no tributarios, las metas de ahorro de gasto y los proyectos de ley sobre sala cuna y subsidio eléctrico, la mayor recaudación proyectada en este proyecto de ley permitiría cubrir las necesidades de financiamiento de las medidas sociales establecidas en el Pacto Fiscal, sin requerir que otros proyectos tributarios contengan un neto de recaudación”.